 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: MM-GCP-C-001
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 1 de 7

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción de la modificación	Resolución
1. 21/06/2019	Adopción de la caracterización del proceso Gestión De Gobierno Y Participación Ciudadana	Resolución 3725 del 21 de junio de 2019


ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: ELVA CABANA. CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA: 03/10/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: ADOLFO BULA RAMÍREZ CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO FECHA: 03/10/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: KAROL FUENTES SANGREGORIO CARGO: JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN FECHA: 03/10/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE: LUIS DANIEL ACOSTA CARGO: APOYO SIG – CONTRATISTA OPS FECHA: 03/10/2019 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	

RESPONSABLES LÍDERES	Secretario(a) de Gobierno, Dirección de asuntos políticos, Dirección de DDHH y DIH, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Espacio Público.
-----------------------------	---

OBJETIVO	Desarrollar estrategias de dirección y coordinación para el fortalecimiento local, la formulación de políticas de participación y convivencia, la promoción y protección de los derechos humanos, y la consolidación de una nueva cultura ciudadana sobre el espacio público, para garantizar la gobernabilidad democrática promoviendo espacios de participación ciudadana, inclusión y reconciliación para consolidar una ciudad próspera y en paz dirigida a los habitantes.
-----------------	---

ALCANCE	Inicia con la identificación de las necesidades de fortalecimiento institucional en el ámbito local, en la participación ciudadana, en la protección de los derechos humanos y en la apropiación del espacio público, y finaliza con el análisis y toma de decisiones para abordar las problemáticas identificadas.
----------------	---



	GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: MM-GCP-C-001
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 2 de 7


BASE LEGAL	La Constitución Política de Colombia, Título II, De los Derechos, las Garantías y los Deberes.
	Ley 361 de 1971 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
	Ley 70 de 1993 Tiene por objeto, establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las Comunidades Negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.
	Ley 797 de 2003 Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.
	Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
	LEY 1295 de 2009 Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBÉN.
	Ley 1438 de 2011 Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
	LEY 1753 de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
	Decreto 2957 de 2010 Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rom o Gitano.
	Acuerdo Distrital 002 de 2014: "Por medio de la cual se adopta la Política Pública para Reconocer y Garantizar los Derechos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en la Jurisdicción del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y se Dictan otras disposiciones.
	Acuerdo Distrital 003 de 2014: "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia en la Jurisdicción del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo Distrital 004 de 2014: "Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Juventud en la jurisdicción del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y se dictan otras disposiciones".
	Acuerdo Distrital 005 de 2015: "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Atención Integral a Los Habitantes de la Calle y se Dictan otras disposiciones".
	Acuerdo Distrital 006 de 2015: "Por medio del cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales (LGBTI) en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y se Dictan otras disposiciones".
Acuerdo Distrital 018 de 2014: "Por medio del cual se adopta la Política Pública para el Goce Efectivo de los Derechos Fundamentales de las personas con Discapacidad 2013.2013 en el Distrito de Santa Marta y se dictan otras disposiciones".	
Acuerdo Distrital 019 de 2014: "Por medio del cual se adopta la Política Pública de las Mujeres y Equidad de Género del Distrito de	

Santa Marta y se ordena su ejecución”.

PROVEEDOR		ENTRADAS (insumos)	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE	SALIDAS (productos o servicios)	CLIENTE	
Interno (proceso)	Externo					Interno (proceso)	Externo
PLANEAR							
Gestión de la Planeación y el Direccionamiento estratégico; Gestión para la Atención al Ciudadano TODOS LOS PROCESOS MISIONALES.	Gobierno nacional, Alcaldía, Concejo, Defensoría del Pueblo, Personería, Ciudadanía.	Lineamientos de Política Sectorial y Poblacional, Diagnósticos y Estudios Técnicos, Plan Distrital de Desarrollo, Plan de Gestión Sectorial, Plan de Desarrollo Nacional	Formulación de políticas para el fortalecimiento local del Distrito.	Secretario(a) de Gobierno , Director (a) de Asuntos Políticos, Director (a) de Derechos Humanos y DIH, Director (a) de Asuntos Locales y Participación, Director (a) de Espacio Público.	Políticas para el fortalecimiento local del Distrito.	Gestión de la Planeación y el Direccionamiento estratégico; TODOS LOS PROCESOS	Ciudadanos, Alcaldía Distrital, Gobernación, Gobierno Nacional
			Formulación de políticas de participación y convivencia ciudadana y comunitaria.		Políticas de participación y convivencia ciudadana y comunitaria.		
			Formulación de políticas de promoción y protección de los derechos humanos y DIH.		Políticas de promoción y protección de los derechos humanos y DIH.		
			Formulación de políticas para la consolidación de una nueva cultura ciudadana sobre el espacio público.		Políticas para la consolidación de una nueva cultura ciudadana sobre el espacio público.		
			Elaborar Mapa de Riesgos		Mapa de riesgos elaborado		
HACER							

<p>TODOS LOS PROCESOS MISIONALES</p>	<p>Gobierno Nacional, Congreso de la República, Rama Judicial, Usuarios de los programas, y ciudadanía.</p>	<p>Normatividad Vigente, Bloque de constitucionalidad y Jurisprudencia, Proyectos y Programas Sectoriales y Poblacionales Derechos de Petición, Solicitudes, Quejas y Reclamos</p>	<p>Ejecución de políticas para el fortalecimiento local del Distrito.</p>	<p>Secretario(a) de Gobierno , Director (a) de Asuntos Políticos, Director (a) de Derechos Humanos y DIH, Director (a) de Asuntos Locales y Participación, Director (a) de Espacio Público.</p>	<p>Programas, Proyectos y Gestión para el fortalecimiento local del Distrito.</p>	<p>TODOS LOS PROCESOS</p>	<p>Ciudadanos, Alcaldía Distrital, Gobernación, Gobierno Nacional.</p>
			<p>Ejecución de políticas de participación y convivencia ciudadana y comunitaria.</p>		<p>Programas, Proyectos y Gestión para el desarrollo de la participación y convivencia ciudadana y comunitaria.</p>		
			<p>Ejecución de políticas de promoción y protección de los derechos humanos y DIH.</p>		<p>Programas, Proyectos y Gestión para la promoción y protección de los derechos humanos y DIH.</p>		
			<p>Ejecución de políticas para la consolidación de una nueva cultura ciudadana sobre el espacio público.</p>		<p>Programas, Proyectos y Gestión para la consolidación de una nueva cultura ciudadana sobre el espacio público.</p>		
<p>Gestión para la Atención al Ciudadano</p>		<p>Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias asignadas</p>	<p>Dar trámite a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD</p>		<p>Solicitudes de conceptos Jurídicos</p> <p>Respuestas a las Peticiones, Quejas, Sugerencias y Denuncias - PQRSD</p>	<p>Gestión De Gobierno Y Participación Ciudadana; Proceso Gestión Jurídica: Gestión para la Atención al Ciudadano; Gestión Documental</p>	<p>Partes Interesadas (Entidades del orden nacional, distrital, entes de control, ciudadanos, entre otros)</p>

<p>Gestión De Gobierno Y Participación Ciudadana</p>		<p>Necesidades de Publicación, Divulgación, acompañamiento, entre otros</p>	<p>Gestionar las Comunicaciones, Divulgaciones o información susceptible de publicación.</p>	<p>Profesional Universitario Dirección Técnica, según su competencia.</p>	<p>Requerimiento de comunicación (Divulgación, acompañamiento, entre otros)</p>	<p>Proceso Gestión de las Comunicaciones</p>	
VERIFICAR							
<p>Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana, Gestión de la Planeación Institucional y Territorial;</p>	<p>Gobierno Nacional, Universidades, Usuarios de los programas, y la ciudadanía.</p>	<p>Normatividad vigente, Políticas y directrices institucionales, Herramientas de medición y seguimiento establecidas</p>	<p>Seguimiento a los indicadores de las políticas públicas.</p>	<p>Secretario(a) de Gobierno , Director (a) de Asuntos Políticos, Director (a) de Derechos Humanos y DIH, Director (a) de Asuntos Locales y Participación, Director (a) de Espacio Público., Oficinas de Control Interno.</p>	<p>Informes de Seguimiento de las Políticas Públicas del proceso de Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana</p>	<p>Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana, Gestión de la Planeación Institucional y Territorial, Control y Mejora</p>	<p>Alcaldía Distrital, Gobernación, Gobierno Nacional y Ciudadanía.</p>
ACTUAR							
<p>Control y Mejora</p>	<p>Entes de Control</p>	<p>Informes de Gestión, Informes de Auditoría interna o externa, Mapa de procesos</p>	<p>Elaborar e implementar acciones correctivas, acciones preventivas y de mejora. Implementar acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad</p>	<p>Secretario(a) de Gobierno y Jefe de Control Interno</p>	<p>Acciones correctivas, Acciones preventivas, Planes de mejoramiento implementados.</p>	<p>Control y Mejora, Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana</p>	<p>Alcaldía Distrital</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: MM-GCP-C-001
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO	Versión: 1
	MACROPROCESO MISIONAL	Página 6 de 7

Procedimientos relacionados	
Nombre del Procedimiento	Código del procedimiento
Cerramiento y Limpieza de Lotes	MM-GCP-P-001
Permisos para Ocupación del Espacio Público provisionales	MM-GCP-P-002
Visitas de inspección, vigilancia y control a las organizaciones comunales de primer y segundo grado	MM-GCP-P-003
Proceso para Rifas, Juegos, Sorteos y Espectáculos	MM-GCP-P-004
Atención de Actividades Asociadas al Control del Espacio Público	MM-GCP-P-005
Registro Previo de Parque de Atracciones, Diversiones o Dispositivos de Entretenimiento	MM-GCP-P-006
priorización de la inversión de los fondos de desarrollo local conforme a los programas y proyectos contemplados en los planes de desarrollo locales	MM-GCP-P-007
Asesoría para la Gestión de los Asuntos Misionales de Competencia del Nivel Local	MM-GCP-P-008
Apoyo Técnico a las JAL en el Cumplimiento del Control y Vigilancia de la Inversión y Ejecución Contractual de las Alcaldías Locales	MM-GCP-P-009
Registros De Libros De Las Organizaciones Comunales	MM-GCP-P-010
Visitas de asistencia técnica a JAC Y ASOJUNTAS	MM-GCP-P-011
Evaluación y seguimiento a la gestión de los alcaldes locales en la ejecución de los planes de desarrollo local y planes de acción anuales	MM-GCP-P-012
estatutos de las juntas de acción comunal y asociaciones de juntas de acción comunal	MM-GCP-P-013
Articular y Alinear La Gestión de los Niveles Central, Descentralizado y Local, Para La Implementación De las Políticas Distritales en el Territorio	MM-GCP-P-014
Formular e Implementar el Plan de Gestión y los Planes de Acción de la Dirección, acordes con los Lineamientos emitidos por el Secretario de Gobierno	MM-GCP-P-015



GESTIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código:
MM-GCP-C-001

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

Versión: 1

MACROPROCESO MISIONAL

Página 7 de 7

Proceso Administrativo sancionatorios	MM-GCP-P-016
Visitas de asesoría para la constitución de JAC	MM-GCP-P-017
Novedades en los Permisos de los Vendedores Informales Autorizados	MM-GCP-P-018
Apoyo Técnico Y Operativo A Las Organizaciones Comunes En El Proceso De Elección De Sus Dignatarios	MM-GCP-P-019
Reconocimiento de Dignatarios	MM-GCP-P-020
Procedimiento Para Atender Debates de Control Político	MM-GCP-P-021
Respuesta a las Proposiciones del Concejo de Santa Marta	MM-GCP-P-022
Formulación de Proyectos de Acuerdo a Iniciativa de la Administración	MM-GCP-P-023
Constitución JAC, ASOJUNTA o JVC	MM-GCP-P-024
Coordinación de la organización de los procesos electorales que se realicen en el territorio del distrito de santa marta	MM-GCP-P-025
Formación y Capacitación a líderes sociales y comunitarios	MM-GCP-P-026
Constitución de JAC por Segregación	MM-GCP-P-027
Anexión JAC	MM-GCP-P-028

Seguimiento y/o medición	Administración del Riesgo Acción Preventiva	Planes de Mejoramiento Acción Correctiva
Indicadores		Planes de Mejoramiento

Recursos					
Humanos:	Físicos:	Financieros:	Tecnológicos:	Técnicos:	Virtuales:
Personal de planta y contratistas	Infraestructura puestos de trabajo	Proyectos de inversión y presupuesto	Sistemas de Información Hardware y software	No Aplica	Intranet Página Web